

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Precios de suscripción: en España **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



EL SEÑOR

APOLINAR CURTO SANTOS

falleció en Calvarrasa de Abajo, el día 12 de Septiembre de 1932

a los setenta y cinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Pascuala Curto Mateos; hijos: Ulpiano, Julio, Eulogia e Isabel Curto; hijos políticos: Angela, Maximiliana, Ignacio y Benedicta; hermano político, tios primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, día 13, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Calvarrasa de Abajo.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

Como ya hemos dicho, durante los próximos días 15 y 16 del presente mes celebrarán asamblea general las asociaciones federadas y socios inscritos de la Unión de Agricultores salmantinos.

Para intervenir en ella es indispensable estar inscritos como socios o pertenecer a una Asociación de Agricultores de las federadas en la Unión de Agricultores Salmantinos.

Las sesiones serán de diez de la mañana a cuatro de la tarde y se tratarán los asuntos siguientes.

Examen de credenciales y aprobación del reglamento.

Elección de mesa.

Prensa y cuotas de entrada.

Servicios sociales y jurídicos.

Ponencia sobre la urgencia de reclamar la constitución del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Salamanca.

Propuesta sobre bases de trabajo. Su aplicación por zonas comarciales.

Reducciones en beneficio de pequeños arrendatarios y propietarios.

Ponencia sobre la actuación de los vocales, patronos en el Jurado Mixto del Trabajo Rural.

Propuesta sobre la necesidad de tomar el censo de cultivadores directos por categorías y en cada término municipal.

Asociaciones de crédito. Necesidad de su creación. Constitución de Pósitos socializados.

Suministro de abonos a los asociados para evitar la especulación ilícita.

Cuántas proposiciones se formulen a la junta directiva antes del día 15 del presente mes de Septiembre.

¡Labradores! Asistiendo a la asamblea a que os convoca la Unión de Agricultores Salmantinos, haréis coincidir vuestros esfuerzos en beneficio de vuestra propia redención.

En las planas décima y undécima, el texto íntegro de la Reforma Agraria, aprobado por las Cortes Constituyentes.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio en Fuente de San Esteban

Leandro Barrado Sánchez, de cuarenta y siete años de edad, casado, de oficio jornalero, puso fin a su vida colgándose de una cuerda que había atado a una de las vigas de su domicilio.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de cadáver a depósito judicial.

Se ignoran las causas que impulsaron a Leandro para tomar tan fatal resolución.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Primitivo Sánchez Serrano

(DEL COMERCIO)

que falleció en Guijuelo, el día 15 de Septiembre de 1931

a los cincuenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Sánchez Ramos; hijos: Iluminado (médico), Anita, Antonio, Francisco, Jerónimo, Concha, Rosario y Primitivo; hermanos, doña Ninfa y don Feliciano (ausente); madre política, doña Ana Ramos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral Cabo de Año que en su sufragio se celebrará el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Guijuelo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.



Santiago Barcala Pérez

falleció en Madrid, el día 10 de Septiembre de 1932

a los cincuenta y cuatro años de edad

D. E. P.

Su esposa, Josefa Moro; hijos: Luciano (médico), Nieves y Eugenia; hermano, Tiburcio (ausente); hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan mañana, miércoles, de siete a ocho, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de esta ciudad, y en la iglesia parroquial de La Alberca, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



XXIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Joaquín de la Puente y Vicente

falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el 14 de Septiembre de 1909

D. E. P.

Sus sobrinos: don Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; sobrina política, doña Julia Ruiz Senén; sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones

Todas las misas que se celebren el día 14 de Septiembre en las parroquias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de Salamanca; en las iglesias de los Dolores y Santos Justo y Pastor, de Madrid, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebrarán del día 12 al 16, ambos inclusive, en los pueblos de esta provincia, Aldea del Obispo, Boada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro Toro, Retortillo y Zamorra, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Preiados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Ayer se celebró, a las diez y media de la mañana en el teatro Moderno, una importante asamblea de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia.

A continuación damos cuenta de la misma, dejando para mañana, consignar los nombres de los concurrentes.

COMENZA LA ASAMBLEA.—PALABRAS DEL SEÑOR LA RIVA

Se da lectura del acta de 21 de Septiembre del año anterior, que fué aprobada.

A continuación, un asambleista pide que se aplase por quince minutos la continuación de la asamblea, al efecto de que asistan mayor número de secretarios y así se acuerda. Transcurrido ese tiempo, el señor La Riva se levanta a hablar, diciendo que va a pronunciar pocas palabras desde el sitio que ocupa, y desde los escaños las que las circunstancias exijan.

Dice, que en los veinte años que hace se incorporó a la Asociación provincial de Secretarios, no ha hecho nada por el progreso de la clase.

Señaló el esfuerzo que hace para sobreponerse en estos momentos y recuerda que la Asociación de Secretarios de Salamanca, fué un modelo de actividad en todo, a la que le guarda un recuerdo cariñoso y un gran respeto, esperando que es la única aspiración: la de que estén identificados todos los criterios. Yo aspiro a que se salve, por encima de todo, el propósito de que los secretarios de la provincia de Salamanca aparezcan identificados.

El esfuerzo que hago es olvidar todo cuanto se ha dicho y escrito con buena fe, sin duda, pero a pesar de todo, se han cometido, por lo menos, algunas ligerezas de palabras y de conceptos, que pueden no decir nada, pero que leidas con suspicacia, amparan verdaderas molestias.

Hace un llamamiento a la cordialidad de todos los compañeros. Yo iré siempre a donde la conveniencia de los secretarios me aconsejen y las razones me convengan.

El Colegio de Secretarios, acepto que no hayamos hecho nada; pero sí os digo que este Colegio ha tenido la máxima asistencia por parte del Gobierno de la República y del Gobernador civil. Propone que conste en acta la adhesión al régimen, de los secretarios de la provincia.

El señor La Riva hace otras consideraciones y propone un voto de gratitud al gobernador de Granada, así como también dirigir un saludo y ofrecerse al actual gobernador civil, que se ha puesto a disposición del Colegio.

El señor Hernández Briz saluda también en un breve y vibrante discurso a los asambleístas, a los dignos representantes de la junta y al secretariado provincial.

Dice que se levanta a hablar para defender con todo su entusiasmo y su fe la existencia del Colegio, como también para combatir la Asociación Libre del secretariado local. Dice que estas asociaciones no pueden laborar más que lo hacen por la clase del secretariado los Colegios. Yo creo —dice— que deben subsistir estos Colegios como única institución beneficiosa para el secretariado.

Hace también otras consideraciones impugnando a la Asociación Libre.

A continuación, el señor Peña, secretario del Ayuntamiento de Guijo de Avila, pronuncia un elocuente discurso, del que publicaremos en nuestro próximo número las más destacadas manifestaciones que contiene. Todo su discurso se orienta en el sentido de demostrar que la Asociación libre del secretariado local, para nada viene a perturbar la actuación de los Colegios. Una y otros tienen por finalidad esencial, por no decir exclusiva, el aspirar a que las reivindicaciones dignas y justas que pide el secretario, se conquisten del Poder Público con el máximo de esfuerzo dentro de la Ley. Dice que uno de los errores de la clase ha sido mantener en el Colegio Central a los mismos que figuraban en tiempos

de la monarquía. Manifiesta que en la República, que es régimen de justicia, los secretarios de Ayuntamiento, seguramente alcanzarán lo que han venido constituyendo sus legítimas aspiraciones, que siempre fueron deseadas.

Dirige censuras a algunos de los elementos directivos del Colegio Central, por entender que han laborado más por campañas personalistas que por los intereses comunes del secretariado.

Reitera la manifestación básica de su discurso, de que no se tome a recelo y con suspicacia la aspiración de la Asociación Libre. Esta no tiene de más que a robustecer la actuación de los Colegios, esperando que ambas entidades conseguirán realizar las aspiraciones de todos.

También hace una defensa del periódico profesional "España de hoy" porque ha sabido recoger las aspiraciones del secretariado en beneficio del mismo, no pudiendo considerarse como extraño o intruso en la clase del secretariado al director de este periódico, toda vez que otras personalidades, que sin pertenecer al secretariado, han trabajado con entusiasmo por los secretarios.

Interesa de la asamblea que tenga la mejor y más sincera comprensión para las manifestaciones que ha hecho, esperando que de este acto saldrá más unificada la clase secretarial.

El señor Navarro, secretario de Los Santos, se manifiesta conforme con la Asociación.

Don Olegario Arroyo, de Rollán, pronuncia también algunas consideraciones, contestando a las alusiones del señor Peña, e invoca también la necesidad de la unión, por entender que sin ella no se puede lograr las aspiraciones de la clase.

URODONAL
destructor de las arenillas
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

AVISO A LOS FUMADORES

Se ha puesto a la venta en todas las Expendedurías, al precio de 15 céntimos el librito de papel de fumar:

SMOKING - mixto

que contiene 75 hojas del acreditado papel Arroz SMOKING y 10 hojas del papel TABACO

Todo cigarro puro envuelto con el excelente papel TABACO, adquiere magnífica apariencia, buen gusto y exquisito aroma

CALZADOS EL PORVENIR

Rúa, número 13
SALAMANCA

El mejor calzado para Caballero, Señora y Niño.



Visite usted esta Casa, donde encontrará lo que necesita a precios económicos y de buena calidad

Gran surtido en artículos para la próxima temporada

No confundirse, Rúa, n.º 13
Esquina a la calle de los Corrales

Como el debate es extensísimo, nos limitaremos a decir que intervinieron gran número de asambleístas en la exposición de criterios sobre la conveniencia o inconveniencia de constituir la Asociación libre, y entre ellos recordamos a los señores La Riva, Camisón, Martín Lozano, Miñana y Castaño, y por último se acuerda, a propuesta del señor La Riva, que con objeto de ver la posible compatibilidad de los criterios respecto a esta cuestión, aplazar la asamblea hasta hoy, a las diez de la mañana, en el Teatro Moderno.

Cuarto día de ferial de ganado

El domingo terminó el mercado de muletas, viéndose muy concurrido y agotándose casi todas las existencias. Rigieron los precios de días anteriores.

Ayer se efectuó el del ganado vacuno y otras clases, pero especialmente en el primero, la animación fué extraordinaria, y las operaciones, numerosas.

Se cotizó a los siguientes precios:
Temeras, 36 pesetas arroba; toros, 35; vacas, 33; y bueyes, 31.

Debemos decir que el ganado presentado desmerece bastante, porque es, en general, flaco.

Los bueyes de vida, se pagaron a 1.000 y 1.100 pesetas. En el ganado caballar, también se hicieron algunas trasacciones a 500 y 700 pesetas, y en el asnal, a 150 y 200.

El ferial de ganado de cerda fué también importantísimo, pagándose los de seis meses a 35 pesetas, y para la bellota, de 75 a 100.

ZAMORA AL DIA

LAS ESTRELLAS NEGRAS

En la Plaza de Toros se ha celebrado el segundo festival taurino de la feria, con más éxito de tiempo y de taquilla que la corrida del viernes último.

Don José, Camacho, Pichi—no el chulo que castiga—y el Hombre Goma, hicieron troncharse de risa a la gente con los novillos de don Adolfo Sánchez. Son artistas consumados; pero de la lidia sería mejor es no hablar.

La Banda de las Estrellas Negras, es colosal. En serio, es una cosa seria, y en broma, es cosa seria también; pero a mí que me den lo serio. Dió un concierto, y el formidable saxofón hizo las delicias del numeroso público, que ovacionó delirantemente a todos los artistas que forman esta agrupación cómico-taurinomusical.

Mañana repiten en vista del éxito.

"LUISA FERNANDA", EN ZAMORA

El cronista no ha conocido un éxito teatral como el que ha constituido el estreno de esta magnífica zarzuela en el Nuevo Teatro, y en el día de hoy, por la compañía titular del Teatro Calderón, de Madrid.

Pienso hablar con detenimiento de ello, pero hoy el tiempo apremia; pero sí al empresario, Alejandro San Vicente, le anti-

cipo mi enhorabuena, que hago extensiva al público.

LOS FESTEJOS DE FERIA

Sigue desarrollándose el programa de festejos, viéndose muy animados, sobre todo las verbenas que se celebran en la Plaza Mayor. Los fuegos artificiales quemados esta noche, han sido una cosa "estupenda", "formidable".

EL CORRESPONSAL

Asamblea de farmacéuticos

A las once de la mañana, y bajo la presidencia de don Domingo Delgado, celebraron una asamblea los farmacéuticos titulares, para tratar de la conveniencia o inconveniencia de constituir la Asociación de Inspectores Farmacéuticos municipales.

Asistieron gran número de farmacéuticos.

El tema motivador de la asamblea se discutió ampliamente, sobre si había de ser independiente dicha asociación de la Unión Farmacéutica Nacional o si podía constituirse dentro de ella.

Se acordó proceder a su constitución, a ser posible, dentro de la Unión Farmacéutica nacional, o si no, independiente de ella.

Se nombró una Comisión, formada por don Domingo Delgado, don Manuel Hernández, don Raimundo García Bartolomé y don Heliodoro Zunzunegui, para que asistan a la asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, que tendrá lugar en Madrid el próximo mes de Octubre, para en ella exponer este criterio.

Acto seguido se levantó la asamblea.

Comandancia Militar de Salamanca

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", número 215, de 11 del actual, aparece la siguiente disposición:

"Circular. — Excmo. Sr.: Dispuesto por decreto de 25 de Abril de 1931 ("Diario Oficial" número 94), que todo el personal del ejército acogido a los beneficios de retiro que el mismo concedía, pueda continuar perfeccionando su derecho a las distintas condecoraciones de la Orden Militar de San Hermenegildo, y no siendo posible al otorgárselas, la anotación de la concesión en las hojas matrices de servicios que obran archivadas en este Ministerio ni en las copias que de las mismas poseen reglamentariamente, los interesados, por haber sido totalizadas dichas hojas de servicios al causar baja definitiva, este Ministerio ha resuelto que al publicarse en el "Diario Oficial" una orden de concesión de condecoración o pensión de la Orden Militar de San Hermenegildo a un general, jefe u oficial y sus asimilados, que se hallen acogidos a los beneficios del decreto primeramente citado, se extienda por el interesado, por triplicado, una hoja ampliatoria análoga a la actual anual reglamentaria, autorizándose las tres por el jefe de la División correspondiente, devolviendo una al jefe u oficial a que se refiera la concesión, archivando hoja matriz que en el mismo obra archivada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 9 de Septiembre de 1932".

SE NECESITAN chicas para barnizar y pulimentar muebles. Informes, en el Almacén de Muebles viuda de L. Iglesias, Juan del Rey, número 5.

INDUSTRIALES.—Se venden, para cualquier industria, amplios locales en Valladolid. Informará y enseñará planos, Rafael Parada, Camino de las Aguas, 32 y 34. Salamanca.

VIAJANTES

se necesitan activos, para ampliaciones fotográficas

GRAN COMISION

San Boal, 1 BRJ MOLUX Salamanca

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

GRABADOR DE MODA

MONTERA, 38, MADRID

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS

Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos. Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Otra nueva carta de gratitud que gustosamente publicamos:

Don Bernabé Peral Pérez, de profesión jardinero, residente en Tetuán de las Victorias (Madrid), calle María Cristina, 8

NOS ESCRIBE UNA ATENTA CARTA, FECHADA EN 21 DE JULIO PASADO, QUE COPIAMOS LITERALMENTE A CONTINUACION. DICHO SEÑOR PADECIÓ DE UNA DILATACION DE ESTOMAGO Y PRINCIPIO DE ULCERA.

Señor don A. Gummá (Ancha, 1). — BARCELONA.

Muy señor mío: Después de saludarle paso a manifestarle que estuve padeciendo durante un año de fuertes dolores de estómago, temiendo que devolviera todo cuanto comía, obligándome a abandonar mi trabajo por espacio de cuatro meses, siendo éste mi único medio de sustento, encontrándome entonces desesperado, pues ya estaba cansado de seguir toda clase de tratamientos, no consiguiendo con ellos ni el menor alivio.

Estaba ya decidido a operarme, pero me indicaron que como último recurso acudiese a su maravilloso SERVETINAL, experimentando mi mayor alegría al notar que en mis primeras tomas ya no devolvía nada y que al tomar el tercer frasco comía ya como de ordinario, no privándome de comer tomate y mil cosas de difícil digestión, sin notar la más pequeña molestia.

En su consecuencia, le remito esta carta para que haga de ella el uso que le plazca, y, además, poder mandar incondicionalmente a éste, que vivirá eternamente agradecido a usted, deseándole muchos años de vida para bien de la Humanidad.

Firmado: BERNABE PERAL PEREZ."

A continuación nos complacemos en publicar un caso sumamente interesante, por cuyo motivo rogamos al público su mayor atención.

Don Nicolás García Collado, de 35 años de edad, residente en Cáceres, calle de Canalejas, 30, bajos, nos remite su certificado de curación, con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa.

Nos limitaremos a copiar literalmente lo que dicho señor nos dice en su certificado: "ENFERMEDAD QUE PADECIÓ: Dilatación de estómago, úlcera gástrica, hipercidridia, vómitos y hasta llegué a tener los vómitos de sangre; sólo una vez, en la cual eché gran cantidad, llegando hasta el extremo de quedarme sin pulsación.

Vengo padeciendo del estómago desde la edad de 18 años. He tomado sólo dos frascos de SERVETINAL y noto una mejoría GRANDISIMA (esta palabra figura escrita en letras mayúsculas); tanto es así, que no dejaré de tomarlo en una larga temporada, pues con él he notado la mejoría más grande que con ningún otro tratamiento de los muchos que hasta ahora he seguido.

Firmado: NICOLAS GARCIA COLLADO."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en: SALAMANCA.—Gayoso, Arrenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

LOS SUCEOS DEL DOMINGO Y LUNES

En la Avenida de Mirat, un joven es arrollado por un autocamión

FALLECIENDO A LAS POCAS HORAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

El primer día grande de nuestra feria ha sido bien pródigo en accidentes y sucesos. Víctimas de atropellos de vehículos, por un lado, y por el otro, "golpes" de los conchabidos maleantes, que acuden ante la perspectiva de "buenos negocios" durante la feria salmantina.

El primer accidente que registramos, el más sensible, porque ha costado la vida a un pobre muchacho de quince años de edad, fué poco después de las doce del domingo.

Según los informes que de este suceso hemos recogido, parece ser que a dicha hora marchaba por la Avenida de Mirat, con un cajón al hombro, el joven de quince años, Alfonso Martín Corbo, hijo de Jerónimo y Saturnina, domiciliados en la calle de Travesía, número 1.

Probablemente, el joven Alfonso, intentó cruzar la carretera, en el preciso momento en que pasaba un camión, propiedad de Félix Isidro Sánchez, vecino de Tejares (Saldañas Bajas), conducido por José Isidro Sánchez, de veinticuatro años de edad, hijo del propietario, siendo arrollado por el vehículo.

El accidente fué emocionante, pues el muchacho, por efecto de un golpe dado por el camión, al cajón que llevaba, cayó al suelo, con tanta desgracia, que el juego posterior de ruedas del camión le cogió por el cuerpo.

Rápidamente acudieron algunas personas para socorrer a la víctima. Para poder extraerlo, hubo necesidad de empujar el vehículo hacia atrás, apreciándose que Alfonso presentaba heridas, al parecer, de gran consideración.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante don Vicente Pérez, practicó al herido una detenida cura, apreciándole heridas en el brazo derecho y pierna izquierda, una contusión intensa en la clavícula izquierda y la probable fractura de la base del cráneo.

Poco después, y en vista del estado de suma gravedad en que se encontraba, se le trasladó al Hospital provincial, donde volvió a ser reconocido por el médico de guardia, quedando hospitalizado en gravísimo estado.

Sobre las dos de la tarde, el joven Alfonso Martín Corbo dejó de existir a consecuencia de las heridas que le fueron producidas por el autocamión.

El conductor del vehículo quedó a disposición del Juzgado de Instrucción, que practicó las oportunas diligencias.

Alfonso Martín Corbo prestaba sus servicios en la farmacia de don Manuel Recio, de la calle del Doctor Riesco, número 60.

Descansen en paz y reciban sus atribuidos padres nuestro pésame más sentido.

Cerca del pueblo de Santa Marta, otro muchacho resulta herido por un automóvil

TAMBIEN INGRESO EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

El domingo, poco después de haber ocurrido el accidente de la Avenida de Mirat, tuvimos conocimiento de otro, desarrollado a la salida del inmediato pueblo de Santa Marta.

Un automóvil, de la matrícula de Bilbao, número 9.185, propiedad de don Santiago Miñambres Almaraz, de profesión viajante de comercio, residente en Madrid, calle de Martos, número 14, "Colonia Azahar", de Chamartín de la Rosa, al salir del pueblo de Santa Marta, arrolló al joven de catorce años, Cristóbal Blázquez Cuesta, vecino de Matagorda, que conducía ganado. El accidente, parece ser, fué debido a creer Cristóbal que el ganado iba a ser arrollado, lo cual intentó evitar cayendo bajo las ruedas del vehículo.

En el mismo automóvil se le trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, con el practicante don Cayetano Martín, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, siendo su estado de pronóstico observado.

Después de ser curado en la Casa de Socorro, en el mismo coche del señor Miñambres, fué llevado al Hospital provincial, donde quedó alojado.

Un hombre herido en la Puerta de Toro

Ayer también tuvimos que registrar otro accidente, que por fortuna, no reviste la gravedad que los anteriores.

Benito Gómez Martín, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en el Barrio de la Prosperidad, ayer tarde, cuando mayor era la circulación de coches, con dirección a la Plaza de Toros, fué alcanzado por uno de la matrícula de Avila.

En la Casa de Socorro se le apreció a Benito por el médico señor Anicón y el practicante señor Funcia, una herida contusa en la región parietal izquierda y otra herida incisa en el labio superior, así como erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Por fortuna, las heridas son de no mucha importancia, siendo trasladado después de prestarle asistencia, a su domicilio.

LOS LADRONES EN ACCION

De una casa de la calle de Eloy Bullón, se llevan billetes y monedas de oro, por valor de 900 pesetas

En la casa número 14 de la calle de Eloy Bullón, en la noche del domingo, entraron los "cacos", aprovechando la ausencia de sus habitantes y llevándose cuanto dinero encontraron a mano.

Sobre las diez de la noche regresó a su domicilio don Pedro Pablos Cabezas, de cincuenta y siete años, propietario, natural de Villares de la Reina y con domicilio en la casa número 14 de dicha calle de Eloy Bullón. Al entrar, observó que la puerta había sido violentada, encontrándose roto el marco, sin duda por una palanqueta.

Ya en el interior, el señor Pablos Cabezas vió las ropas en desorden y abiertos algunos muebles, comprobando que de un cajón de una cómoda habían desaparecido 250 pesetas en billetes, 75 en monedas de cinco pesetas, dos onzas de oro y otra moneda, también de oro, de cinco pesos, del Panamá, calculándose robado en unas novecientas pesetas.

Inmediatamente dió cuenta del robo a la Policía, personándose en la casa varios agentes, que comprobaron la denuncia, apreciando que el pestillo de la puerta de entrada estaba saltado con una palanqueta, así como también la cerradura del cajón de la cómoda en que el propietario guardaba el dinero y las monedas de oro.

Robo de una cartera con 1.050 pesetas

También un vecino de un pueblo de esta provincia, que llegó a Salamanca, en las primeras horas de la mañana del domingo para pasar los días de feria, notó a los pocos momentos que le había desaparecido una cartera conteniendo 1.050 pesetas.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Policía. Como manifestara que en el interior de la cartera guardaba también una entrada de los toros para la corrida de anteayer, cuyo número recordaba, se montó una vigilancia en dicho lugar. Naturalmente, la localidad no fué ocupada por nadie.

Otros robos

Durante la noche del domingo, según denuncia presentada por Narcisca Sánchez González, que habita en la Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, desaparecieron unas alforjas que la denunciante guardaba en la casa, conteniendo ropas de uso personal, valoradas en cincuenta pesetas.

Ayer tarde, en ocasión de ir a los toros el médico de Puente del Congosto, don Manuel Vicente Rodríguez, dejó al cuidado del coche a los muchachos llamados Ramón García Iglesias (a) El Tañín, de diecisiete años de edad, y Serapio González Juanes. En el interior había dos abrigos de señora, valorados en trescientas pesetas.

Cuando el señor Vicente Rodríguez se hizo cargo del coche, notó la falta de los abrigos, estando presentes los muchachos.

Fueron detenidos Ramón y Serapio, que manifestaron que ellos nada habían apreciado de anormal.

Detenciones de la Policía

Los agentes de la Policía que han tenido montados servicios de vigilancia, han practicado durante el domingo y lunes las siguientes detenciones:

Alfredo Fernández Rebollido, Fernando González Arias, de Madrid; Manuel González Morino, de Madrid; José López Rodríguez, de Madrid; Julio Fernández Hidalgo, de Madrid; Vicente Morás Pérez y Enrique Pérez, de Salamanca; y Eusebio Aguirre González.

Todos estos han pasado a disposición del señor Gobernador, que dispuso ingresasen en el hotel de la Cuesta de Sancti Spiritus, por ser conocidos maleantes.

SE VENDE una vaca lechera, a elegir. Para informes, calle de García Barrado (antes Rúa), núm. 2.

LA FERIA AL DIA Festejos para hoy

Conciertos musicales en la Plaza Mayor. Segunda sesión de elevación de globos grotescos, y Fuegos Japoneses, con variante respecto a la del día 12, también de fantásticos efectos. Tercera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Graciliano Pérez Tabernero, de Matilla de los Caños, por las cuadrillas de Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Joselito Bienvenida. Cuarta y última sesión de cine al aire libre, en el sitio que se anunciará. Luminación de la Plaza Mayor

manca, en las primeras horas de la mañana del domingo para pasar los días de feria, notó a los pocos momentos que le había desaparecido una cartera conteniendo 1.050 pesetas.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Policía. Como manifestara que en el interior de la cartera guardaba también una entrada de los toros para la corrida de anteayer, cuyo número recordaba, se montó una vigilancia en dicho lugar. Naturalmente, la localidad no fué ocupada por nadie.

Otros robos

Durante la noche del domingo, según denuncia presentada por Narcisca Sánchez González, que habita en la Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, desaparecieron unas alforjas que la denunciante guardaba en la casa, conteniendo ropas de uso personal, valoradas en cincuenta pesetas.

Ayer tarde, en ocasión de ir a los toros el médico de Puente del Congosto, don Manuel Vicente Rodríguez, dejó al cuidado del coche a los muchachos llamados Ramón García Iglesias (a) El Tañín, de diecisiete años de edad, y Serapio González Juanes. En el interior había dos abrigos de señora, valorados en trescientas pesetas.

Cuando el señor Vicente Rodríguez se hizo cargo del coche, notó la falta de los abrigos, estando presentes los muchachos.

Fueron detenidos Ramón y Serapio, que manifestaron que ellos nada habían apreciado de anormal.

Detenciones de la Policía

Los agentes de la Policía que han tenido montados servicios de vigilancia, han practicado durante el domingo y lunes las siguientes detenciones:

Alfredo Fernández Rebollido, Fernando González Arias, de Madrid; Manuel González Morino, de Madrid; José López Rodríguez, de Madrid; Julio Fernández Hidalgo, de Madrid; Vicente Morás Pérez y Enrique Pérez, de Salamanca; y Eusebio Aguirre González.

Todos estos han pasado a disposición del señor Gobernador, que dispuso ingresasen en el hotel de la Cuesta de Sancti Spiritus, por ser conocidos maleantes.

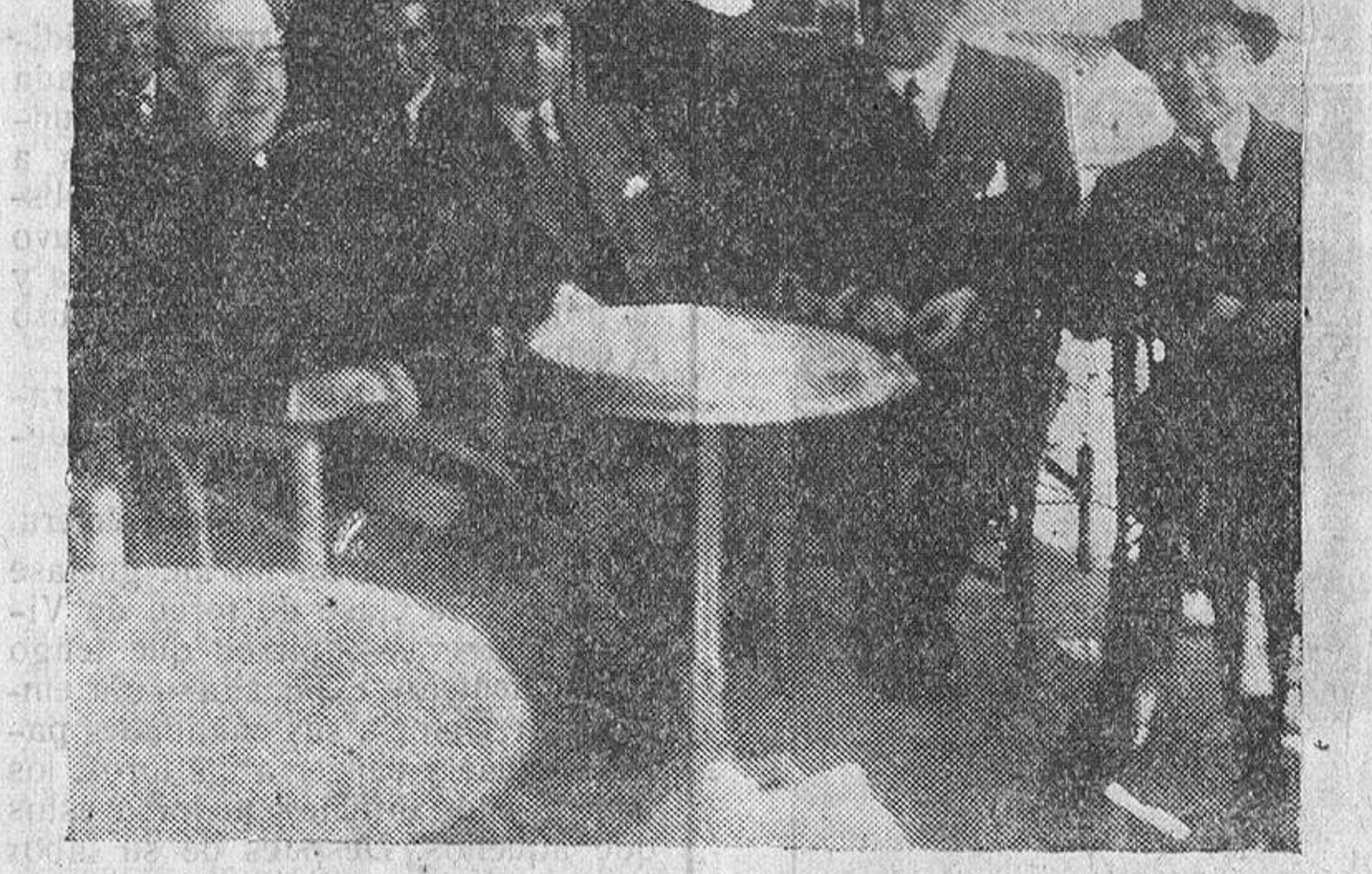
SE VENDE una vaca lechera, a elegir. Para informes, calle de García Barrado (antes Rúa), núm. 2.

Los ministros de Marina y de Gobernación, en Salamanca

Dos subsecretarios y el director general de Seguridad

El sábado, por la noche, como ya dijimos en nuestro número del domingo, llegó a Salamanca, con su familia, el ministro de Marina, don José Giral.

El señor Giral se hospedó en el domicilio de su gran amigo, don Vicente García, donde, no obstante haber querido quitar a su viaje todo carácter oficial, fué saludado por numerosos amigos particulares y correligionarios, no pudiendo sustraerse a estas demostraciones de afecto y simpatía. El ministro pasó el domingo por la ciudad, por la Plaza Mayor, en compañía de algunos amigos.



EN LA TERRAZA DEL CAFE "LAS TORRES" DE LA PLAZA MAYOR.—En primer término, destacado, el director general de Seguridad, señor Menéndez. El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, y el subsecretario de Gobernación, señor Esplá. (Foto Almaraz)

de Salamanca, señor Gamonal, y por el de Zamora, señor Escudero Benicóla.

Después, el ministro y sus acompañantes marcharon a almorzar, y por la tarde, presenciaron la corrida desde un palco.

En la plaza de toros se encontraban, pues, en dos palcos, asistiendo a la corrida, los ministros de Marina y de la Gobernación, los subsecretarios de la Marina civil y de Comunicaciones, y el Director general de Seguridad, señor Menéndez.

Terminada la corrida, el señor Casares Quiroga y sus acompañantes, emprendieron el regreso a Madrid, después de haber descansado unos momentos en la terraza de un café.

El lunes, de madrugada, regresó también a Madrid el subsecretario de la Marina civil, y por la tarde, lo hizo el señor Giral, después de haber almorzado en el domicilio de su amigo particular, el catedrático don Casimiro Población.

EN EL DOMICILIO DE ACCION REPUBLICANA

El domingo, a las ocho y media de la noche, el señor Giral visitó el domicilio social del partido de Acción Republicana. Numerosos correligionarios acudieron a saludar al ministro, cuya presencia, en el local fué acogida con una gran ovación y vivas a la República.

El señor Giral, democráticamente, quitando a su visita todo engolfamiento y carácter oficial alguno, conversó durante buen rato con los afiliados del partido de Acción Republicana, interesándose por la marcha del partido en toda España.

Se hicieron algunas fotografías, como recuerdo de la visita del ministro al domicilio social, y el señor Giral fué despedido con cariñosas ovaciones y entusiastas vivas.

LA FERIA AL DIA

Como se deseaba, nuestra feria mayor de Septiembre se está celebrando con una animación y un gentío verdaderamente estupendos. El domingo, primer día de toros, la Plaza Mayor termómetro visible que marca la afluencia forasteril, alcanzó una elevadísima "graduación", y hubo la nota sugestiva de tal cantidad y calidad de forasteros—diganlo la presencia de ministros de la República y parlamentarios como para celebrar una sesión congresual—y tal como si los charros de nacimiento nos dispusiéramos a dar la alternativa a los forasteros, en el aquel de dar vueltas y más vueltas a nuestra gentilísima "noria" urbana.

Y ayer, día segundo de corridas, con ocho toros y cuatro matadores, cartel que cuenta siempre con el fervor de la charrería, ésta se volcó materialmente sobre la ciudad, poniendo en grave aprieto la capacidad de hoteles, fondas, plazas, teatros y cafés.

Hubo en el desfile automovilista, a la salida de los toros, coches de todas las matriculas nacionales y extranjeras, pues no faltaron nuestros vecinos del noroeste, los portugueses, ni los también, aunque para nosotros más lejanos, vecinos los franceses, que también honraron nuestros lares. Y vamos hoy, martes y 131, con la tercera de la temporada, si el tiempo, un tantico inseguro, nos deja cumplir con nuestros deberes.

CAMISAS A MEDIDA y artículos de alta calidad para caballeros. CASA "ANPEMAR" Doctor Riesco, 52. NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Vitoria, don Abel Moro de la Puente, con su señora e hijos.

De Ledesma para Carrovillas (Cáceres), don Martín Vivas Alba, con su familia.

De Béjar para Armenteros, don Leopoldo Gimeno.

Para Martiango, doña Francisca Oreja Calvo.

De San Muñoz para Pelarrodríguez, don Santiago Martín Viñas.

De Aldehuela de la Bóveda para Carmonita (Badajoz), la señorita Olimpia García Delgado.

De San Sebastián, el ganadero don Graciliano Pérez Tabernero, con su familia.

De Vellés (La), para Campillo de Medina (Valladolid), don Santiago Rincón.

Han llegado: De Madrid, el teniente coronel de Ingenieros, don Mariano Monterde, recientemente nombrado jefe de Estudios de la Academia de Ingenieros de Sagovia.

De Toledo, el farmacéutico don Eugenio del Barco, su señora doña María Maldonado y hermana política, la bella señorita Julia Maldonado.

De Avila, el profesor de aquel Instituto, don Leopoldo Saquino y señora.

De su finca de la Aceña de la Puente (San Morales), las señoritas Josefa y Candelas González Ramos.

De Anaya de Alba, don Julián Flores, con su familia.

De Zarauz (Guipúzcoa), el doctor don Nicasio Gimás, con su señora e hijos.

ANIVERSARIOS

Mañana hace veintitrés años que falleció en San Sebastián el que en vida fué estimado y respetable amigo nuestro, don Joaquín de la Puente y Vicente, persona que gozaba del mayor prestigio en toda la provincia de Salamanca, donde se recuerdan sus excelentes cualidades de caballerosidad.



El ministro de Marina, don José Giral, en el domicilio de la Acción Republicana, acompañado de varias personalidades. (Foto Almaraz)

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid - Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

Ingenieros Agrónomos e Industriales A. G. E. S.

Peritos Agrícolas. UNICA ACADEMIA QUE DEVUELVE HONORARIOS AL NO INGRESAR SUS ALUMNOS. — Gran internado. Ingeniero Director: J. Gómez Alfonso. Valverde, 1, triplicado. — MADRID.

TEATROS TEMPORADA DE FERIAS HOY LICEO BRETON CINE SONORO. Hablado en Español Con la grandiosa película HORIZONTES :::: NUEVOS :::: La película en ESPAÑOL más emocionante de la temporada 5.000 PERSONAS EN ESCENA El día 15: Debut de la Compañía del Teatro Maria Isabel, de Madrid

REPARACION DE PERIODICOS SUSPENDIDOS

Los deportados llegaron a Cádiz y embarcaron, seguidamente, en el "España número 5"

En la Coruña se inaugura la Asamblea de Municipios españoles

Madrid. — El ministro de la Gobernación dijo en el momento de la inauguración de la Asamblea de Municipios españoles...

Provincias

LOS DEPORTADOS EMBARCAN EN EL "ESPAÑA NUMERO 5" Cádiz. — Desde antes de las nueve de la noche, al conocerse la noticia de la llegada de los deportados...

ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

Coruña. — En el Ayuntamiento se inauguró la asamblea de Municipios españoles. El alcalde pronunció un discurso...

TRECE HERIDOS

Coruña. — En Muros, se celebró una fiesta en honor de la Virgen de la Barca. Se hundió el pavimento de la sacristía...

REUNION CLANDESTINA DE ANARQUISTAS

Barcelona. — En la calle de Jover, número 110, de Tarrasa, la Policía sorprendió una reunión clandestina de anarquistas...

SE DESPENA UN AUTOBUS

Barcelona. — Un autobús de la Compañía general, se despenó cerca de Moncada, por un terraplén, resultando quince viajeros heridos...

FLORES Y CORONAS ANTE LA ESTATUA DE CASANOVA

Barcelona. — Ayer, se celebró una fiesta en honor de Casanova. Se depositaron coronas y ramos de flores...

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid. — El ministro de la Gobernación dijo en el momento de la inauguración de la Asamblea de Municipios españoles...

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

San Sebastián. — El ministro de Obras Públicas, dijo a los periodistas que mañana (hoy), visitaría varios pueblos de la provincia...

EL DIA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San Sebastián. — Durante las misas que oyó ayer mañana el señor Alcalá Zamora en la iglesia de los Capuchinos, hizo el donativo de 20 pesetas al monaguillo que le sirvió el reclinario...

LOS DEFENSORES DE GORGOL

Paris. — El Presidente de la República recibió la visita de los defensores de Gorgol, conversando con ellos durante una hora.

A la promoción médica de 1928

Conforme habíamos anunciado, el próximo miércoles, a las diez de la noche, se reunirán en cena íntima los médicos que se licenciaron en esta Facultad hace cuatro años.

Los ícaíres en FERIA

LICEO Estreno de "Bartolo tiene una flauta"

Sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández. La razón social "Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández", tan prolífica en sus negocios, ha exportado a Salamanca...

EXTRANJERO

LA DISOLUCION DEL REICHTAG ALEMAN. Berlín. — Hoy debía leer el Gobierno la declaración ministerial en el Parlamento.

MODERNO

"Maria Isabel" y "La dama X". La Compañía Caro-Tovar ha estrenado durante los dos últimos días dos dramas: "Maria Isabel", de Luis Kraussel y Rafael Segovia...

DECRETO DE ADUANAS

San Sebastián. — El señor Alcalá Zamora ha firmado un decreto relacionado con las ordenanzas de Aduanas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS - CINCO OBREROS MUERTOS

Oviedo. — En el pueblo de Boifas, a las nueve y media de la mañana de ayer, explotó un barrero en las obras del salto de Boifas.

ATHLETIC MADRILEÑO, CUATRO; ATHLETIC BILBAINO, UNO

En el Stadium Metropolitano, con un lleno y bajo las órdenes del colegiado señor Bugallo, se han enfrentado los dos Athlétics. Este primer gran encuentro de la temporada, era esperadísimo para conocerse lo que podía dar de sí la formidable línea delantera de los "colchoneros" madrileños.

SE REANUDAN LAS RELACIONES

Montevideo. — Se han reanudado las relaciones entre la Argentina y el Uruguay, que estaban suspendidas a raíz de un incidente ocurrido hace algún tiempo entre los dos países.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

San Sebastián. — El ministro de Obras Públicas, dijo a los periodistas que mañana (hoy), visitaría varios pueblos de la provincia.

EL DIA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San Sebastián. — Durante las misas que oyó ayer mañana el señor Alcalá Zamora en la iglesia de los Capuchinos, hizo el donativo de 20 pesetas al monaguillo que le sirvió el reclinario.

LOS DEFENSORES DE GORGOL

Paris. — El Presidente de la República recibió la visita de los defensores de Gorgol, conversando con ellos durante una hora.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que le necesitan, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORRILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad...

CIRCO FEIJÓO

Cada día que pasa, el Circo Feijóo obtiene un nuevo éxito. Continúan cosechando ovaciones todos los números que se presentan, especialmente Las Nereidas, en su trabajo de magia, y Manolo, el alambrista borracho.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TRASPASO establecimiento de vinos con vivienda, en sitio céntrico, por ausentarse los dueños, con un despacho para cualquier industria; dá a dos calles y tiene tres puertas. Para informes, en la Plaza de San Justo, 11.

CÁMBIESE VD. LA PIEL

y conquiste al "Príncipe Encantador"

No puede usted esperar conquistar al hombre de sus sueños mientras tenga usted la piel oscura, terrosa y macilenta-afeada con espinillas y poros dilatados. Sin embargo, todas las mujeres pueden ahora, fácilmente, blanquearse, suavizarse y embellecerse la piel, empleando, sencillamente, un diario la Crema Talcada, Color Blanco (sin grasa).



Quítese V. LA FEALDAD DE UNA PIEL OSCURA COMO ÉSTA

OBTENGA UNA NUEVA PIEL FRESCA Y BLANCA EN 3 DÍAS

La Crema contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, estrecha los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo. Blanca y suaviza la piel por oscura y rugosa que sea. Procura al cutis, en tres días, una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles—que no pueden obtenerse de otro modo. Debería emplearse todas las mañanas.

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, día 12 de Septiembre de 1932

TRANSMITIDOS POR LA AGENCIA FABRA EXPRESAMENTE A "EL ADELANTO", POR TELEGRAFO

Table with columns for 'Premios mayores', 'Números premiados con 400 pesetas', and 'Premios menores'. It lists winning numbers and their corresponding prizes across various denominations.

Teatros Liceo, Bretón y Moderno

Durante los días de feria, grandes espectáculos de comedia, cine y variedades

UN CENTRO MODELO

EL COLEGIO CERVANTES . - EL PALACIO CASTELLANOS



El señor director del Colegio en el despacho

(Foto Almaraz)



Paseando por el patio

(Foto Almaraz)

Cuando en esta tarde dorada y luminosa de Septiembre entramos en la casa histórica de los Castellanos, bajo las graciosas arcadas del patio del siglo XVI, oyendo el surtidor cantar en alborozo sobre los bellos mármoles de la fuente italiana que se levanta en medio del estanque circular, nuestra imaginación volaba al recuerdo de los días [ya lejanos] de aquellas fiestas de distinción, de arte y de buen gusto que la pluma de otro prócer fallecido, don Luis Maldonado, nos ha dejado maravillosamente descritos en sus Memorias. Este patio, hoy embellecido de plantas y rosales, y donde la muchachada del colegio en vida y alegría, sabe de amores y galanteos de una época ingenua y optimista en que se organizaban veladas literarias según los preceptos de Lista y Hermosilla. ¡Hasta en la magnífica escalera quedan todavía cuadros de asunto clásicos de aquellos engolfados caballeros de capa y chistera al retirarse a sus casas sabían apostillar con versos de Lope de Vega la liberación de Andrómeda y muerte de Finé. Bella época salmantina que aún tiene dejos de Arcadia y remembranzas de los valles de la Otea y del Zurguén. Edad de oro de las buenas costumbres de nuestra universitaria y prócer Salamanca, y de un aristocratismo sano y democrático; mucho más infinitamente más llano y democrático que el engrimeamiento de los nuevos ricos de la post-guerra.

Se puede asegurar que no ha habido acontecimiento destacado en la vida salmantina durante todo el siglo XIX que no haya resonado en estos muros y en estos salones, hoy ennoblecidos también por los afanes del estudio. No ha podido tener mejor destino la señorial morada de los Castellanos que el albergar a estos jóvenes estudiantes que hoy la dan vida y animación.

Siempre amantes de cuanto a la cultura se refiere, hemos decidido visitar un colegio que figura entre los más acreditados de la provincia y cuyo régimen interior ignorábamos, no obstante ser su director conocidísimo tanto en la capital como en su provincia y en las del distrito universitario. Apartándole unos instantes de su tarea, don Julio Valle, siempre amable y cordial, nos habla de los esfuerzos realizados desde su establecimiento en Guijuelo hasta el momento actual, en que, orillando dificultades y venciendo obstáculos ha conseguido ver realizados sus ensueños de colocar el nombre de "Cervantes" entre los más acreditados de la docta Salamanca.

¿Para qué hablar de sinsabores, sacrificios y desengaños? Sólo los que a estas tareas dedican su actividad son capaces de comprenderlos; pero ¿qué no consigue la tenacidad? nos dice el señor Valle. Nacido para la enseñanza privada, he desdendiado requerimientos carifiosos que me hicieran hombres concedores de mis entusiasmos por la enseñanza, como don Juan Ortega y Rubio, don Manuel Zabala, don Eduardo de Hinojosa (ya difuntos) y el ilustre salmantino don Eloy Bullón. ¿Por qué no hace usted oposiciones? Porque soy un enamorado de la enseñanza privada, les contestaba y mi larga vida profesional es la mejor confirmación; pero dejemos de hablar de mi humilde persona y si desea ver el colegio, baje en este momento al frontón y verá un enjambre de deportistas que no harían mal papel entre los pelotaris de la región. Vea ese primer equipo, está formado por seis jugadores notables: Pedro San Román, Cesáreo González y José Guevara, contra José María Carmona, Juanito López Marcos y Juanito Salvador. Efectivamente. ¡Cuántos partidos he presenciado en el frontón de San Bernardo que

no me han satisfecho tanto! Si no tiene usted prisa, me dice el amable director, presenciará otro no menos interesante, y así fué; dos pequeños, Angel García y Miguel Moro, con Juanito Martín, lucharon como leones con el afamado Fidel López, bien acompañado de Bernardo Rengel y Antonio Carmona.

jóvenes tengan lugares de esparcimiento me interesa más saber el régimen docente y disciplinario. —Tiene usted razón; poco atractivo tendría una preciosa jaula dorada con un gorrión dentro, y así le diré que, la obsesión de mi vida profesional ha sido contar con un plantel de profes-

yes, don Salvio Moro Morifigo y don Miguel Vargas Sánchez; en la sección de Letras: don Antonio García Boiza, don Carlos García de Onís y un servidor; auxiliar de idiomas, don Rafael Rodríguez del Río; profesor de Dibujo, don Rafael Talón; de Contabilidad, don Félix Albet; de Taquigrafía y Mecanografía,

paseo, al teatro o a cualquier espectáculo, van siempre, "siempre", acompañados de los inspectores; lo que sucede es que no faltan espíritus mezquinos que no pudiendo atacarnos en otro aspecto, acuden a patrañas como la que usted sospecha.

—¿Y la disciplina? Correctísima; vea el salón de estudio; en efecto; en un magnífico salón estudian más de cien alumnos y no se advierte el menor murmullo. ¿Y en las clases? El mismo silencio y la misma atención, es mi orgullo presumir de estudiantes dóciles y estudiosos.

—¿No ha tenido algún levantisco? —No faltan; pero en seguida se acimatan al ambiente de laboriosidad y camaradería y terminan por ser los mejores.

Extrañado del orden y limpieza, hago sospechar que pueda ser circunstancial; respondiéndome vivamente el señor Valle, que cualquier día y en cualquier momento notará el mismo orden y la misma limpieza. Fenómeno raro en un Colegio ver el estante limpio con sus peces y surtidor respetados por los niños; las innumerables macetas y tiestos son como otras tantas imágenes reverenciadas que los pequeños, que sienten también un respeto venerable hacia la digna esposa de este hombre humilde "doña Celes", como cariñosamente la llaman todos los alumnos que ven en ella otra madre cariñosa que se desvela por cuidarlos.

—Tengo entendido que comen muy bien. No tengo remordimiento sobre el particular; mi compañera procura que lo mejor de la plaza venga al Colegio como pueden confirmarlo, pescadores carniceros y almacenistas de coloniales y vinos.

—Y, tiene usted fe en el porvenir de su Colegio? No lo dude; tengo para eso la principal

virtud "el desinterés"; que, como usted sabe, es poco corriente. —Efectivamente, señor director, es poco corriente el desinterés. Y en enseñanza es donde hay que entregarse sin reserva, como usted lo hace.

Una última pregunta ¿Qué proyectos tiene para el porvenir? Cuánto he dicho a usted se resume en esta palabra: "trabajar". Pienso intensificar el esfuerzo de todos para que nuestros alumnos sean estudiantes modelos. La vida acentúa cada vez más el índice de trabajo y hay que desplazar al estudiante "diletante" por el estudiante de veras. España tiene puestos los ojos en su juventud y cuantos nos hemos constituido en mentores de almas mozas tenemos hoy más que nunca, sagrados e ineludibles deberes que cumplir.

Epilogo.

Ahí queda, lector, el sincero pensamiento de un ilustre director de un centro salmantino. La seguridad de criterio, luminoso y práctico del señor Valle, el orden y disciplina que en el Colegio se advierte por doquier, la garantía del profesorado, competentísimo, que en él actúa, el magnífico edificio en que se halla emplazado, son razones que explican bien elocuentemente el hecho de que en plenas vacaciones estivales haya casi un centenar de alumnos en la Academia Cervantes.

Bien merece el señor Valle ver compensados sus esfuerzos de toda índole y que son patentes y reales fuera de todo tirismo y palabrería, avalados, además, por un interés transcendente de servir a la patria desde el campo fecundo de la enseñanza privada, por tantos utilizada únicamente con fines partidistas o francamente utilitarios. — RALOS

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas



Fachada del Colegio

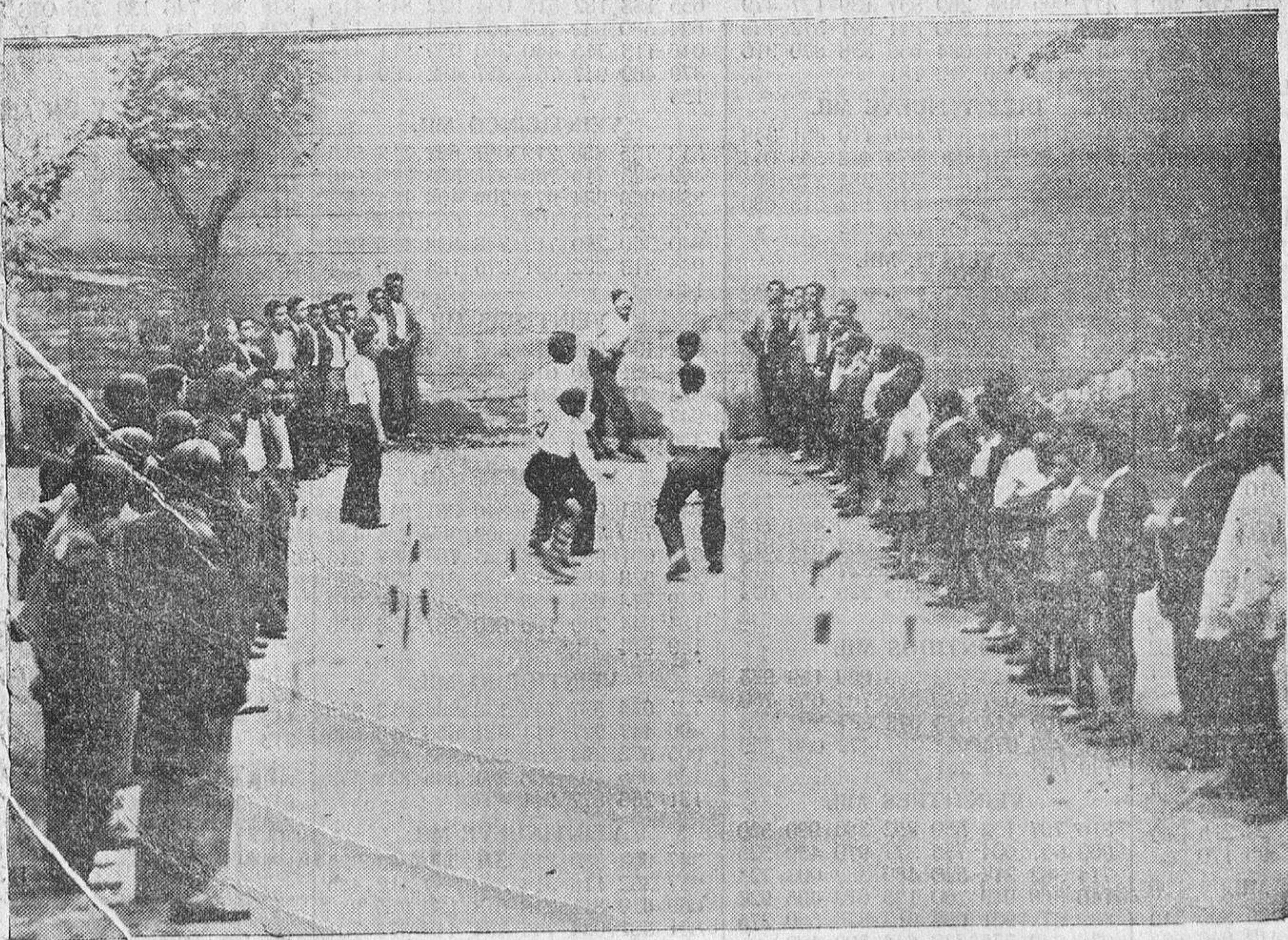
(Foto Almaraz)

¿No tienen más distracción que ésta? No, señor; tienen salón de billar, tableros de ajedrez, juegos de damas, dominó, luego un patio de recreo, como verá por la fotografía y una terraza que es un coche parado, según el dicho sobre todo a la hora de entrada y salida de los autos de línea. Bien, bien, muy sugestivo el cuadro de recreos; pero auntes que es muy interesante que los

sores escogidos y para satisfacer su noble curiosidad le anticiparé que aunque la reforma de segunda enseñanza reduce el número de asignaturas yo he procurado que para el curso próximo las clases estén desempeñadas por profesores que no desmerezcan la tradición de este Centro; y así figurarán como profesores de Ciencias los licenciados: don Jesús Sánchez Re-

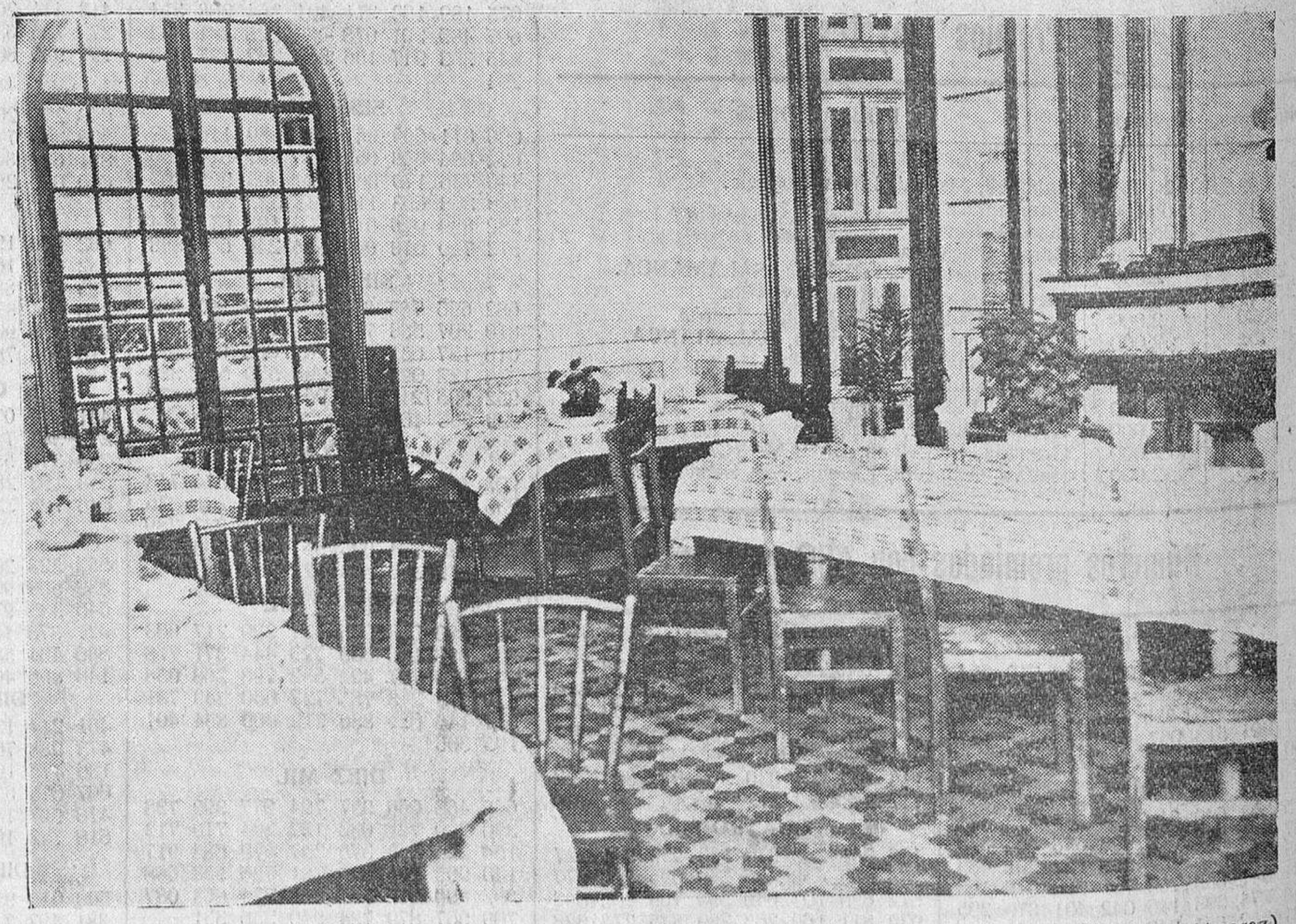
don Victorino Ronceo y cuatro inspectores-maestros.

—Muy completo el cuadro de profesores; pero tengo una sospecha respecto del régimen disciplinario, y es que algunas personas achacan a este centro conceder excesiva libertad a los alumnos. Nada más falso a la verdad. Los alumnos solo salen con sus padres o personas por ellos autorizadas, y si salen de



Otro equipo del Colegio de Cervantes

(Foto Almaraz)



El comedor

(Foto Almaraz)

COLEGIO CERVANTES
SAN PABLO, 54

Material moderno y completo :: Profesorado competentísimo.
Internado de primer orden :: Externos, mediopensionistas

TELEFONO 1661

TRIUNFOS NUEVOS

CONFIDENCIAS FEMENINAS

Adela, Carmen, Fifi, María. ¿Años? Aquellos veinte años que tienen todas las mujeres bonitas hasta que pasan de los treinta...

Adela.—Ya los tenemos aquí. Carmen.—Sí. Ya veo al antipático señorito que mi mamá se empeña en que ha de ser mi novio...

R. MARQUINA (Prohibida la reproducción).

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE de segundo y tercer parto con veinte a veintisiete litros de leche diarios...

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo...

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Enseñanza rápida por profesora titulada. Precios módicos.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres...

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados.

ARMARIOS. Se venden armarios de luna, nuevos, construidos en los talleres de la casa...

MIRADOR. Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano...

TRASPASO tienda con escaparate en sitio céntrico. Informes, estancia calle del Prior.

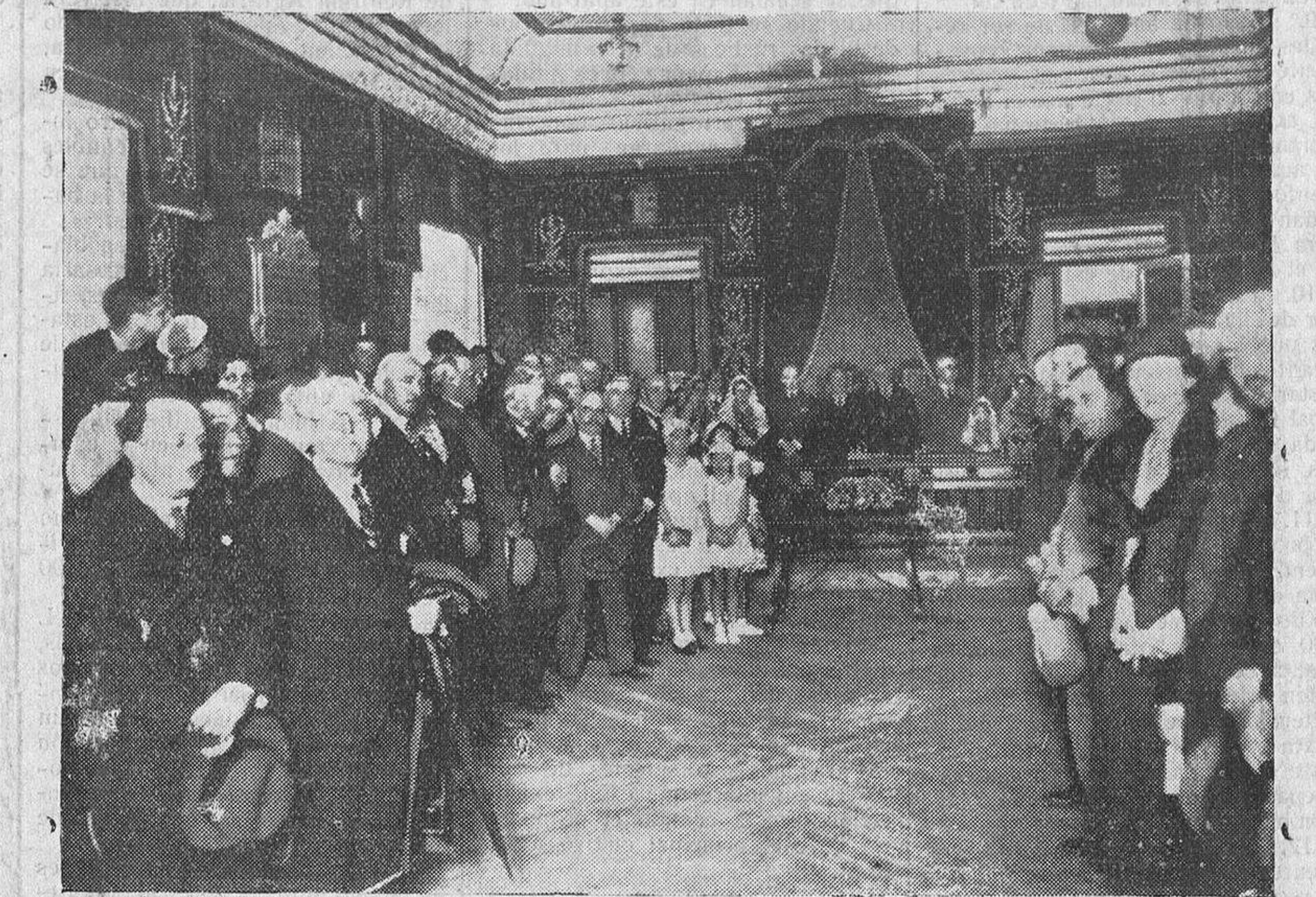
HOLANDESAS. Ha salido para Santander el nuevo montañés Máximo de la Sota...

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO...

La estancia en Salamanca de los asambleístas del Congreso de Telegrafía y Radiotelegrafía

La llegada. - Recepción en el Ayuntamiento. - Visita a los monumentos. - Banquete en el Gran Hotel. - El regreso a Madrid.

A la una y media de la tarde del domingo llegaron en tres autocars a Salamanca los asambleístas del Congreso Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía...



Los congresistas de Telecomunicación en la recepción celebrada en su honor en el Ayuntamiento de esta ciudad (Foto Almaraz)

congresistas, la Banda del Regimiento de Infantería, tocó el Himno de Riego.

Seguidamente se verificó una recepción en el Ayuntamiento.

En el salón de actos de la Corporación Municipal, se encontraban, el Gobernador civil, señor González Gamonal...

Para recibir a los excursionistas, estaban también en el salón de sesiones, luciendo riquísimos trajes de charra...

Los trajes de charra causaron en nuestros visitantes gran admiración, teniendo para Salamanca los mayores elogios.

El señor Casado, en funciones de alcalde, dio lectura, en francés, al siguiente discurso: "Señores: El Ayuntamiento de la ciudad de Salamanca...

El fin de realizar una visita a todos los monumentos artísticos y monumentales de Salamanca.

En la visita fueron acompañados, sirviéndoles de guías, don Antonio García Boiza, don Domingo Sánchez...

La visita a los monumentos duró hasta cerca de las siete de la tarde, en que los congresistas marcharon al Gran Hotel...

Al banquete asistieron el Gobernador civil, señor González Gamonal, el presidente de la Diputación...

Al finalizar, otro congresista hizo uso de la palabra para mostrar la admiración que da la visita a Salamanca...

A las nueve de la noche, se organizó el regreso, en los mismos autocars.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

RADIOFONICAS

REPORTAJE DE UNA ASCENSION A LOS ALPES

Parece que este año la estación de Beromunster radiará desde el Jungfrauoch, situado a 3.457 metros de altura...

Ahora se están haciendo ensayos con onda corta para ver si es posible transmitir desde aquel sitio un reportaje por radio hasta Scheidegg...

LA RADIO AL SERVICIO DE LA POLICIA AUSTRIACA. Hace tiempo que existe en algunas partes de Austria una radiofonia perfectamente dotada...

LA RADIO EN TURQUIA. En Turquía la radiodifusión hace grandes progresos. Muchos oyentes de este país viven en los medios rurales...

EN NUEVA ZELANDA SE HA OIDO LANGENBERG. Algunas veces cuando concurren circunstancias extraordinariamente favorables, pueden llegar a grandes distancias las ondas de una estación de longitud media...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. En el Palacio de la radiofonia de Berlín, se ha abierto una exposición, que llama el cuarto de los suplicios...

CHARADAS RADIOFONICAS. Las diez y siete estaciones del Canadá darán todos los viernes un concurso de adivinanzas a charadas...

¿COMO SERA ESE PERRO? De Norteamérica llega una noticia alarmante, que si es verdad, hace inútiles todos los esfuerzos de los constructores de aparatos de radio...

LAS PATENTES DE INVENCION DE RADIO. Según la información publicada por el Consejo de patentes, ha nacido gran número de éstas para la radio...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

las, para que los visitantes se hagan cargo de las causas principales de perturbación y las maneras de remediarlas.

DOS MILLONES MAS. En la Asamblea Internacional de Radiodifusión celebrada en Montreux, se ha comprobado que desde el mes de Marzo de 1931 al del presente año, ha habido en el mundo un aumento de dos millones de oyentes...

LA RADIO ESCOLAR EN SUIZA. En Suiza se ha acordado que las emisiones escolares vuelvan a empezar en el otoño próximo. Las dará la estación de Beromunster para la parte suiza de lengua alemana.

EN TURQUIA LA RADIOFONIA hace grandes progresos. Muchos oyentes de este país viven en los medios rurales. En algunas cosas la radiodifusión turca está más adelantada que la de otros países.

ALGUNAS VECES CUANDO concurren circunstancias extraordinariamente favorables, pueden llegar a grandes distancias las ondas de una estación de longitud media.

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. En el Palacio de la radiofonia de Berlín, se ha abierto una exposición, que llama el cuarto de los suplicios...

CHARADAS RADIOFONICAS. Las diez y siete estaciones del Canadá darán todos los viernes un concurso de adivinanzas a charadas...

¿COMO SERA ESE PERRO? De Norteamérica llega una noticia alarmante, que si es verdad, hace inútiles todos los esfuerzos de los constructores de aparatos de radio...

LAS PATENTES DE INVENCION DE RADIO. Según la información publicada por el Consejo de patentes, ha nacido gran número de éstas para la radio...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

REPORTAJE DESDE UN AVION. La radiodifusión alemana del Sur prepara un reportaje hecho desde un avión que saldrá de Stuttgart...

EL CUARTO DE LOS SUPPLICIOS. Se dió como una novedad la exposición del Palacio de la Radiodifusión de Berlín que se ha llamado "el cuarto de los suplicios"...

INGENIEROS AGRONOMOS. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS. Antigua Academia Oteyza. Dirección: Castelló, 17. Madrid. De los 484 ingenieros agrónomos hoy existentes en España, 295 se prepararon en esta Academia.

Grandes comedores del Pasaje. Acaban de inaugurarse. Servicios por cubierto y a la carta. PRECIOS ECONOMICOS. Café del PASAJE, Plaza Mayor. Preservativos. La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

La Agrupación Socialista de Valladolid en Salamanca

A las siete de la tarde del domingo llegaron a la Plaza Mayor tres autocars conduciendo a gran número de afiliados a la Agrupación Socialista de Valladolid...

Entre los excursionistas vinieron muchas señoritas. Los excursionistas visitaron Toro, Zamora, Saltos del Duero y Salamanca.

En nuestra ciudad, fueron recibidos por afiliados a la Agrupación Socialista y por los concejales del Partido, señores don Casimiro Paredes y don Manuel de Alba.

Por último, los excursionistas, visitaron el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por algunos concejales.

Seguidamente reanudaron su viaje a Valladolid. Previsas para uva. Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50. Salamanca.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales.

28 CARTAS DE CURADOS

Salvado de las dolencias que le martirizaban... dice Don Amario Sanjuán Rodríguez, habitante en la calle Fuertes Acededo, 32, Oviedo, en la carta que reproducimos a continuación:

"Muy señor mío: Procedí a la adquisición de la Cura N.º 15 DEL ABATE HAMON, apreciando muy pronto las grandes bondades curativas de tan excelente preparado...

Completamente salvado de las dolencias que me martirizaban, gracias a la maravillosa CURA N.º 15 para los CATARROS, BRONQUITIS Y ASMA, no me canso de recomendar a cuantos amigos tengo que procuren proveerse de un libro como el que en buen día hubo usted de darme...

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases...

INDICACIONES. N.º 1 Diabetes. N.º 2 Albuminuria. N.º 3 Reuma Artrítico. N.º 4 Anemia. N.º 5 Sotilaria. N.º 6 Nervios. Epilepsia. N.º 7 Tos ferina. N.º 8 Reglas dolorosas. N.º 9 Lombries. N.º 10 Diarrea y enteritis. N.º 11 Obesidad. Parálisis. N.º 12 Depurativa sangre. N.º 13 Enfer del estómago. N.º 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides. N.º 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma. Tub. N.º 16 Corazon. Riñones. Higado. Vejiga. N.º 17 Estreñimiento. N.º 18 Ulcera estomago. N.º 19 Ulcera Varicosas. N.º 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS. Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 cts.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. Logo with a ship and the text 'LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN'.

PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villegarcía y Vigo los siguientes vapores corcos rápidos: 8 Septiembre, SIERRA NEVADA; 20 Septiembre, MADRID; 28 Octubre, SIERRA NEVADA; 10 Noviembre, SIERRA NEVADA; 10 Diciembre, MADRID. PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRAS": Tercera corriente, pesetas... 577,70; Tercera camarote, pesetas... 612,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPORE "MADRID": Tercera corriente, pesetas... 577,70; Tercera camarote, pesetas... 612,70. LINEA DE CUBA. Para Habana, Veracruz y Tampico: 24 Septiembre, SIERRA VENTANA; Para Habana y Galveston: 20 Octubre, KARLSRUHE; Para Habana, Veracruz y Tampico: 23 Noviembre, SIERRA VENTANA. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPORE "SIERRA VENTANA": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 550,45; 3.ª clase a Veracruz y Tampico 602,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPORE "KARLSRUHE": 3.ª clase a la Habana, pesetas. 549,45; 3.ª clase a Galveston, 750,00. Para pedidos de plares dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villegarcía - Marina, 14, Vigo, Galicia (Oleiros), 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 10 (esquina a San Justo).

JOYERIA LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS

concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea el título, de la propiedad a que afecte; pero el Estado se subroga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afectada la finca o parte de finca que haya sido objeto de la concesión.

En su consecuencia, los embargos posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho a exigir del Estado la parte correspondiente de su crédito.

Las Juntas provinciales tomarán posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario. En dicha acta se indicará el emplazamiento, los linderos, la extensión superficial de la finca y las características agronómicas y forestales más importantes, como son los cultivos de secano y regadío existentes, los arbores, arbustivos o herbáceos, los edificios, cercas, etc., y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pie en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario, reservándose otra la Junta provincial, y remitiéndose la tercera al Instituto de Reforma Agraria, después de inscribir gratuitamente en el Registro de la Propiedad.

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo que adquiera el Instituto, serán abonados por éste antes de la ocupación de las tierras.

Las Comunidades, una vez poseídas de las tierras, acordarán por mayoría de votos la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán consideradas como fondos indivisibles e inalienables, deslindándose en forma que constituyan con sus servidumbres verdaderas unidades agrarias. La Comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas quedarán sometidos al régimen establecido en el Derecho común para el poseedor de buena fe, si no se llegare a la expropiación definitiva o les reemplazaren otros beneficiarios.

Se adoptarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su explotación se efectúe según las prácticas culturales que aseguren la normal productividad y completa conservación de las plantaciones que en ellos existan. De los daños que se causen en los bienes adjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y en las edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, subsidiariamente las Comunidades a que pertenezcan y, en último término, el Instituto de Reforma Agraria. Sin perjuicio de esta responsabilidad, el Instituto, a propuesta de las Juntas provinciales, podrá acordar el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o Comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras útiles hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento les serán reconocidas e indemnizadas.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas se cultivarán y explotarán colectivamente en igual forma que lo establecido en esta ley para los árboles y pastos de propiedad común.

Cuando se trate de lugares o pueblos de origen señorial, de fincas que constituyan núcleo municipal o existan núcleos de población superior a diez vecinos y en todas aquellas en que los arrendatarios o sus causantes hubiesen construido o reedificado las casas y edificaciones que en las mismas existan, le será reconocida la propiedad a los actuales poseedores de lo por ellos edificado.

El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de Cooperativas en las Comunidades de campesinos para realizar, entre otros, los siguientes fines: Adquisición de maquinaria y útiles de labranza; abonos, semillas y productos anticiprogámicos e insecticidas; alimentos para los colinos y el ganado; conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados, y, en general, todas las operaciones que puedan mejorar en calidad o en cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas Cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar, siempre que lo estime conveniente, el funcionamiento de aquellas Cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma.

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelvan y detallen el contenido de estas bases y el alcance de esta reforma en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado.

NO FATIGUE USTED sus ojos con gafas adquiridas a vendedores, pues tarde o temprano perjudicarán su vista.



EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA EN SALAMANCA

Zeiss Optica en Salamanca Hijo de Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28

PLATERIA PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS

torio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo.

BASE 24 Las Empresas y particulares propietarios de aguas o de alumbramientos de aguas subterráneas que transformen tierras de cultivo de secano en regadío, sin auxilio del Estado, tendrán solo por límite, si ejercen el cultivo directo, el número de hectáreas que puedan regar, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un período de explotación que no excederá de cincuenta años. Expirado el plazo de la concesión, estas tierras serán vendidas a particulares en lotes no mayores a los que fija esta ley, con derecho al beneficio del agua correspondiente, dentro de la Comunidad de regantes, que se constituirá con arreglo a la legislación vigente.

Als Sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior o con objeto de asentar campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, timbre y utilidades—éstas incluso para los tenedores de sus títulos—por los actos de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos, contribuciones, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la Provincia o el Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justifique prórrogas excepcionales. Las acciones de estas Sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

El Instituto de Reforma Agraria, a propuesta de la entidad municipal o de la Junta titular correspondiente, y previo informe de los servicios forestal y agronómico, resolverá si el aprovechamiento de los bienes comunales debe ser agrícola, forestal o mixto.

En el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación en común. Cuando se particione, los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales, mediante el pago de un canon anual, los pastos, hierbas y rastrojos serán siempre de aprovechamiento colectivo. En caso de subasta o arriendo de estos esquismos, su producto neto ingresará en las arcas municipales. En todos los casos, el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal, la explotación se realizará en común y bajo la ordenación e inspección técnica de los Servicios oficiales correspondientes. Los terrenos catalogados como de utilidad pública seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo en cuanto afecte a su explotación, defensa y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales, cuya riqueza forestal hubiere sido destruida o maltratada, tendrán la obligación de atender a la restauración arbórea de dichos bienes.

Cuando el aprovechamiento sea mixto, es decir, agrícola y forestal simultáneamente, se aplicarán en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes.

Quedan abolidas, sin derecho a indemnización, todas las prestaciones en metálico o en especie, provenientes de derechos señoriales, aunque estén ratificadas por concordias, laudos o sentencias. Los Municipios y las personas individuales o colectivas que vienen siendo sus pasadores, dejarán de abonarlas desde la publicación de esta ley.

Las inscripciones o menciones de dichos gravámenes serán canceladas en los Registros de la Propiedad a instancia de todos o de cualquiera de los actuales pagadores y por acuerdo del Instituto de Reforma Agraria.

Se declaran revisables todos los censos, foros y suborcos impuestos sobre bienes rústicos, cualesquiera que sea la denominación con que se les distinga, en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural, conocido en Cataluña con el nombre de "rabassa morta", se considerará como un censo y será redimible a voluntad del "rabassaire".

Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con tales revisiones y redenciones.

Asimismo, los arrendatarios y las aparcerías serán objeto de otra ley, que se articulará con sujeción a los preceptos siguientes: regulación de rentas; abono de mejoras útiles y necesarias al arrendatario; duración a largo plazo; derecho de retracto a favor del arrendatario, en caso de venta de la finca, estableciendo como causa de desahucio la falta de pago o abandono en el cultivo. Tendrán derecho de opción y preferencia los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas.

Para los efectos de esta ley serán considerados como arrendamientos los contratos en que el propietario no aporte más que el uso de la tierra y menos del 20 por 100 del capital de explotación y gastos de cultivo.

El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, creando al efecto escuelas profesionales, laboratorios, granjas experimentales; organizando cursos y misiones demostrativas y cuanto tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los cultivadores para el mejor aprovechamiento del suelo y las prácticas de la cooperación; teniendo en cuenta las características agroecológicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades climatológicas, hidrográficas, etc., y su acceso a los mercados consumidores.

Asimismo organizará el crédito agrícola, estimulando la cooperación y facilitando los medios necesarios para la adquisición de semillas, abonos y aperos; industrialización de los cultivos; concentración de la vivienda rural; cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional. A tal efecto se creará un Banco Nacional de Crédito Agrícola, que, respetando e impulsando la acción de los Pósitos existentes, coordine las actividades dispersas, difunda por todo el terri-

NOTICIAS

La "Gaceta" publica la ley por la cual se dispone que el Consejo de Instrucción Pública se transforme en Consejo Nacional de Cultura, con las atribuciones que se le asignan y la relativa a abono de tiempo para efectos de jubilación y a jubilación voluntaria, con los beneficios que se indican, a los profesores y profesoras numerarias de las Escuelas Normales.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

DR. CORTÉS Profesor de la Facultad de Medicina PIEL Y SIFILIOGRAFIA Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA.

DOCTOR JUAN ANTONIO RIVERA Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y Cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Análisis clínicos de la especialidad. CORRALES DE MONROY, 3

Según disposiciones del Ministerio de Hacienda, el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de

Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de cincuenta y nueve enteros con cincuenta y cuatro céntimos por ciento.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. E. SPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenero. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que, a partir del día 11 del mes actual, el maíz exótico que se declare para el consumo, devengue por derechos de importación, cualquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

"Mundo Gráfico" inicia esta semana una améssima "Sección de Agricultura, con bellas ilustraciones y texto de palpitante actualidad. España entera ve a través de los ojos de la agricultura y leerá con avidez esta nueva sección de "Mundo Gráfico", que responde a la más dramática preocupación nacional. Publica, además, vibrantes informaciones de actualidad, destacándose:

Vida novelesca de un aventurero madrileño.—En las playas de Barcelona y Madrid.—Lo que va de ayer a hoy.—El huerto dehecho.—La actualidad internacional.—Vida deportiva. Compre usted siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

El día 5 del corriente dió principio la recepción de obras para la interesante Exposición en Madrid, llamada XII Salón de Otoño.

Las obras habrán de entregarse en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) todos los días, incluso los festivos, de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde hasta el día 15 inclusive, en que quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.

Para más detalles dirigirse al Palacio de Exposiciones. Teléfono 54.381 o a la Asociación de Pintores y Escultores, Avenida de Pi y Margall, 18. Teléfono 94.961, Madrid, de 4 a 8 de la tarde.

EMILIA COBIELLA CORSETERA A LA MEDIDA Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía. Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha.

EN CASA CENTRICA, Se admiten cuatro o cinco chicos de pupillage; preferible estudiantes de Bachillerato con estudio vigiitado, vida reglamentada y orientación en sus estudios por Maestro Nacional, si lo desearan. En nota imprescindible la formalidad. En Pozo Hiler, 13. Inés López, dará razón.

SE VENDEN 130 cabras en la dehesa de San Bellán (partido de Alba de Tormes). Para tratar, con Luciano Mateos, en dicha dehesa.

¿CALLOS? CALLIDA "TITAN" JUANETES, OJOS DE GALLO, ETC. (Patentado) LOS EXTIRPA DE RAZ EN DOS DIAS. Precio, 1 peseta; por correo, 1,40. Haga la prueba! Farmacia Monturiol, San Bernardo, 70, Madrid

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, postatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Caches Collazo por día, calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

ATENE O SALMANTINO Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes Universitarios PLAZA DE COLON, 7-TELEFONO 1178-SALAMANCA Director propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado. Director técnico de los estudios de Segunda Enseñanza: DON ANTONIO MAGARINOS GARCIA, doctor en Letras. Director técnico de los estudios especiales: DON ANTONIO SANTOS GALLEGU, capitán de Caballería. PROFESORES Don Manuel Torres, doctor en Letras y Derecho, catedrático de esta Universidad. Don José Manuel Pavón, doctor en Letras, catedrático de esta Universidad. Don Antonio Magariños, doctor en Letras, profesor de esta Universidad. Don César Real de la Riva, doctor en Letras y Derecho. Don José García Isidro, doctor en Ciencias, catedrático de Instituto y profesor de esta Universidad. Don Vicente Polo, doctor en Ciencias y profesor de esta Universidad. Don José Sánchez de la Cruz, doctor en Ciencias, profesor de esta Universidad. Don José Artero Pérez, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico y canónigo de la S. I. B. Catedral. Don Ladislao Lurueña, profesor de Gimnasia, titulado de la Academia Militar de Toledo. Don Sotero Cristos, teniente coronel de Carabineros. Don Antonio Santos, capitán de Caballería. Don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia de Salamanca. Don Felipe Latuente, ingeniero agrónomo, jefe de la Brigada Catastral. Don Joaquín Díez Estévez, ex capellán de la Armada. Tres maestros nacionales se encargarán de las clases de primera enseñanza, admitiendo niños desde siete años. Como colegio incorporado oficialmente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, nuestros profesores formarán parte de los tribunales examinadores de fin de curso.—Magníficas condiciones pedagógicas e higiénicas.—Material moderno de enseñanza.—Instalaciones modernas de servicios sanitarios, calefacción, agua corriente, radio, etc.—Clases de cultura general.—Preparación completa para toda clase de carreras especiales. PARA DETALLES, ESCRIBID A LA DIRECCION DEL COLEGIO

INGENIEROS HAY INTERNADO DE CAMINOS MADRID Plaza de la Lealtad, 2

ACADEMIA KRAHE

Agricultores La caseta de propaganda que la Sociedad Anónima AZAMON (Arleban, 7, Madrid) ha instalado en el Parque de la Alamedilla, es de la feria lo único INTERESANTE para vosotros que debéis de VISITAR: allí encontraréis GRATIS fórmulas racionales de abonos apropiados a los distintos terrenos y cultivos, y os regalarán folletos y muestras de Sulfato de Amoniaco Y Nitrato-Cal-Amon (NITRATO DE GREDA)

